

LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN.

Caracas, Venezuela. Noviembre, 2007.

a evaluación de los procesos de aprendizaje en la Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana, Educación Secundaria Bolivariana, Educación Especial Bolivariana, Educación Intercultural y Educación de Jóvenes Adultas y Adultos, tiene su referente legal en el Proyecto Educativo Nacional (1999), Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013), Principios, Propósitos, Pilares y Ejes Integradores del Currículo Nacional Bolivariano, La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña.

Se fundamenta en las teorías: Sociocultural de Lev Vygotsky (1979), Ecológica de Lortie (1973), El Construccionismo Social de Patman (1996) y las orientaciones educativas del Currículo Nacional Bolivariano.

Vygotsky (1979), señala que el aprendizaje específicamente humano es un proceso en esencia interactivo; presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual el y la estudiante acceden a la vida intelectual de aquellos que los rodean. Pone énfasis particular en lo externo (sociocultural) y señala que el desarrollo ocurre siendo una trayectoria esencial de afuera hacia adentro. El buen aprendizaje es el que precede al desarrollo y contribuye de un modo determinante para potenciarlo.

Lortie (1973), se centra en la interacción estudiante-grupo; estudiante-grupo-medio ambiente. El proceso de aprendizaje no es sólo situacional sino un proceso interactivo continuo, analiza el contexto de los espacios de aprendizaje como influido por otro contexto y en permanente interdependencia. De allí que el aprendizaje se asume como un proceso reflexivo del pensamiento, actitudes, creencias, habilidades y destrezas que denotan las potencialidades de la y el estudiante.

La evaluación, según el paradigma ecológico y contextual, debe ser cualitativa y formativa considerando que las técnicas para evaluar se deben centrar, principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados y las más apropiadas son la observación sistemática, los cuestionarios abiertos, las escalas y registros de observaciones donde el sujeto puede argumentar sus motivaciones y apreciaciones personales ante los hechos y situaciones, lo que ayuda al evaluador a descubrir y entender la realidad.

Para evaluar el aprendizaje en el o la estudiante debe predominar la caracterización del contexto en que se manifiesta el proceso de socialización, porque la interacción entre los estudiantes más la interacción con el ambiente potencian el aprendizaje significativo.



Lo que Vygotsky llama" el aprendizaje compartido y socializador", en otras palabras, el proceso de enseñanza y de aprendizaje no es sólo situacional sino también personal y psicosocial. Según Hamilton (1983) el paradigma ecológico se preocupa por atender a la interacción entre personas y su entorno, profundizando en la reciprocidad de sus acciones.

Para Patmam (1996), el construccionismo social demuestra que sólo hay experiencia de aprendizaje cuando el y la estudiante reflexionan sobre sus propias tareas y se incluyen en ella como "constructor"; de acuerdo con este enfoque el aprendizaje es asumido como una expresión de la totalidad en el que se integran la mente, cuerpo y mundo externo. Se aprende a pensar y reflexionar en grupo acerca del cómo se desarrolló el proceso educativo, en medio de las contradicciones que generan el conocimiento y la dinámica en los procesos de aprender, en la dialéctica de las modificaciones sujeto-grupo para que los aprendizajes adquieran un sentido social y se descubra que es un proceso de permanente cuestionamiento que se produce en la dinámica de la comunicación.

De acuerdo, con la visión que tienen estos teóricos respecto al y a la estudiante como ser humano, la evaluación de los procesos de aprendizaje se conceptualiza como un proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por el y la estudiante y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo.

CUADRO COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN TRADICIONAL Y LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO

EVALUACIÓN TRADICIONAL

Comprueba los resultados de aprendizaje en el ámbito de los contenidos. Se realiza a través de pruebas estandarizadas, generalmente para evaluar el producto final.

Se convierte en una comprobación de aprendizaje y un medio de control. Se cuantifican los resultados y se expresan a través de números. Los resultados conducen a clasificar a los y las estudiantes

Los resultados obtenidos por el y la estudiante se ajustan de acuerdo a las decisiones del maestro y maestra. Generalmente, el y la maestra utiliza los mismos criterios de evaluación en forma estandarizada, sin reflexionar sobre su práctica pedagógica.

EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO

Reflexiona sobre el proceso de aprendizaje para comprender las potencialidades desarrolladas por los v las estudiantes.

Utiliza variedad de instrumentos y estrategias que permite valorizar el proceso de aprendizaje. Es un proceso permanente, reflexivo, apoyado en evidencias de diversos tipos para optimizar los procesos de aprendizaje.

Valora de manera cualitativa y descriptiva, porque toma evidencias derivadas de la realidad mediante análisis reflexivos; aunque en determinados subsistemas se utiliza la expresión cuantitativa.

Facilitan la comprensión de los requerimientos individuales y colectivos.

Son producto de la interacción de los actores y permiten la reorientación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes

Permite al o a la maestro(a) y a la familia, conocer los avances y logros de los y las estudiantes. Si es adecuada la metodología y si el aprendizaje construido es significativo y con pertinencia social.

La evaluación tradicional incide en todo el proceso de aprendizaje del ser humano y en el modelo de institución educativa. Por eso, es necesario que se mejore la forma de entenderla y practicarla. Ahora bien, la mejora no viene de un perfeccionamiento matemático de los instrumentos de medida, sino de la internalización, reflexión y transformación de su valor y de su uso.

Con base en esto, se requiere de un nuevo enfoque de la evaluación que signifique dejar atrás el modelo tradicional, e ir hacia un enfoque de la evaluación orientado a la valoración como reflexión critica de los procesos de aprendizaje.

En tal sentido, se sugiere durante el proceso de evaluación, lo siguiente:

- Utilizar estrategias de evaluación apropiadas a cada situación particular de interés en función de las potencialidades a desarrollar por la y el estudiante.
- Registrar e interpretar en forma objetiva los resultados de las evaluaciones.
- Usar los resultados para tomar decisiones sobre cada estudiante y para reflexionar sobre la efectividad de las estrategias de aprendizaje utilizadas.
- Sistematizar el proceso de evaluación que le permita entender al maestro o maestra, qué y cómo están aprendiendo los y las estudiantes.

En definitiva, evaluar todos y cada uno de los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje permitirá abordar al ser humano con una visión integral, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural. La concepción de evaluación que se ofrece es propicia para lograr una participación plena y efectiva de la familia y demás miembros integrantes del contexto social e invita a el o a la docente a reflexionar en relación con la metodología empleada con el fin de que reconsidere, reoriente y mejore su praxis educativa a objeto de garantizar la permanencia de la y el estudiante en el Sistema Educativo Bolivariano. En este sentido, se presentan las siguientes orientaciones para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes, para que el o la docente tenga una guía que le permita llevar con éxito este proceso profundamente humano, tomando en cuenta su carácter de flexibilidad, ya que se adapta a todos los subsistemas educativos.



Evaluación integral de los aprendizajes

En el Sistema Educativo Bolivariano la evaluación se desarrollará de la siguiente manera en:

- Educación Inicial Bolivariana y Educación Primaria Bolivariana será cualitativa, a través de un proceso descriptivo de los avances y logros, resaltando las potencialidades desarrolladas por los niños y niñas.
- Educación Secundaria Bolivariana y Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, se expresa cuantitativamente, apoyándose en criterios, métodos y técnicas de la evaluación cualitativa, resaltando las potencialidades desarrolladas por las y los adolescentes y jóvenes a través de un proceso descriptivo.
- Educación Especial, será cualitativa, resaltando las potencialidades desarrolladas por el y la estudiante, a través de un proceso descriptivo donde se explican los avances y necesidades a cubrir. Al integrarse el y la estudiante a los otros subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano, la evaluación debe responder a la caracterización de los mismos.
- Educación Intercultural, debe responder a la caracterización de cada subsistema del Sistema Educativo Bolivariano, respetando el contexto sociocultural de el y la estudiante.

Considerando lo antes expuesto, la evaluación de los aprendizajes tiene como finalidad:

- Apreciar el proceso de desarrollo alcanzado por el y la estudiante como marco de referencia para reflexionar sobre sus estrategias de aprendizajes y potenciarlas.
- Desarrollar en el y la estudiante sus habilidades y destrezas en el aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar.
- Fortalecer la interacción entre el y la estudiante, maestros, maestras y familia orientando la responsabilidad que corresponde a cada uno, en el proceso de construcción de los aprendizajes.

Elementos de la praxis evaluativa

Responden al qué, cómo, con qué y cuándo evaluar mediante la reflexión, acción, teorización y sistematización del proceso de aprendizaje del y la estudiante, el desempeño del maestro y maestra, así como la participación de la familia.

¿Qué evaluar?

Las potencialidades (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y virtudes), es decir, los logros y avances de los y las estudiantes; la actuación del maestro y maestra, la selección y aplicación de las estra-

tegias en el desarrollo del proceso de aprendizaje relacionados con la finalidad de cada componente de las áreas de aprendizaje, los pilares, los ejes integradores del currículo y el perfil del egresado.

¿Cuándo y cómo evaluar?

Utilizando los tipos de evaluación: (inicial y/o diagnóstica, procesual y/o formativa, final y/o sumativa), las formas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de manera integral, sistemática, continua y permanente; aplicando diversas actividades de evaluación.

Tipos de evaluación

INICIAL Y/O DIAGNÓSTICA: tiene como finalidad identificar y describir los aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las potencialidades del niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta; así como su interacción en el contexto social. Generalmente se realiza en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Características

Permite:

- El conocimiento y reflexión de la historia personal, pedagógica, social y psicológica de cada niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta.
- El conocimiento de los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas y sus expectativas ante los nuevos aprendizajes.
- El conocimiento de las potencialidades, alcances y logros.
- La selección y aplicación de estrategias para desarrollar las potencialidades.
- El consenso del aporte que debe dar cada maestro, maestra y demás actores comprometidos con el proceso educativo.
- La orientación de la actuación de el niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta

PROCESUAL Y/O FORMATIVA: Provee información permanente durante el proceso formativo de cada niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta para afianzar, profundizar o reorientar el aprendizaje.

Características

Favorece:

- La realización de observaciones sistemáticas y pautadas durante el proceso de aprendizaje.
- La obtención de información de todos los elementos que configuran el proceso educativo
- El ajuste de los procesos educativos.
- La orientación y fortalecimiento de las experiencias de aprendizaje.
- La reconstrucción de las estrategias aplicadas en función de los logros obtenidos.



- La búsqueda de orientaciones pedagógicas adecuadas en cada momento.
- La reflexión sobre la praxis pedagógica
- La toma de decisiones para mejorar el proceso educativo

FINAL Y/O SUMATIVA: tiene como finalidad valorar e interpretar los logros alcanzados por niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Refleja su naturaleza cualitativa e integral, al considerar la información proporcionada por la evaluación de proceso, durante el período respectivo. El resultado de la misma puede ser el punto de inicio de la evaluación diagnóstica. Asimismo, de acuerdo al subsistema, determina la certificación, prosecución y promoción.

Características

Lleva a

- La síntesis de la valoración del aprendizaje obtenido integralmente por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos.
- La consecución de los aspectos a potenciar en función de los pilares, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje al finalizar un proyecto, lapso, semestre y/ o año escolar
- La determinación del alcance de las finalidades establecidas en función de las especificidades de cada subsistema.
- La prosecución o promoción al grado/año inmediato superior.
- La reorientación de la acción docente y mejoramiento del proceso de aprendizaje.

Formas de evaluar

AUTOEVALUACIÓN: es el proceso de reflexión que realiza cada uno de los actores sociales, de su actuación en la construcción del aprendizaje, permitiendo tomar decisiones al respecto.

Características

Para el estudiante:

- Reconducir o mejorar sus procesos, experiencias o prácticas de aprendizaje.
- Tomar conciencia y control de lo que está haciendo y de lo que pretende alcanzar.
- Reconocer sus avances y logros.
- Demostrar una actitud crítica y reflexiva.

Para el docente:

- Valorar su actuación y reorientar el proceso de construcción del aprendizaje.
- Autorreflexionar en cuanto a:
- a- La coherencia teórica práctica, actitud frente al conocimiento de las y los estudiantes, estrategias de integra-

- ción, respeto a los acuerdos de convivencia, desarrollo de sus potencialidades para conocer, cuestionar, sentir, hacer y juzgar.
- b- Las condicionantes del entorno que inciden en la vida del niño, niña, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas y la proyección de acciones que le beneficien.
- c- Los recursos y soportes didácticos que fomentan la creatividad, participación, reflexión, cooperación y valoración del aprendizaje.
- d- Las acciones emprendidas para alcanzar la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en el Sistema Educativo Bolivariano
- e- Su praxis para reafirmar, cambiar o transformarla.

COEVALUACIÓN: es el proceso de interacción social que se realiza entre maestros(as) y estudiantes, para valorar sus actuaciones en el proceso de construcción del aprendizaje.

Características

Esta forma de evaluación permite:

- Reflexionar respecto a los avances y logros individuales y grupales.
- Potenciar valores sociales como la convivencia, solidaridad, socialización, respeto mutuo.
- Asumir actitudes críticas frente a los demás.
- Valorar la actuación del niño, niña, adolescentes, jóvenes, adultos, adultas, maestros y maestras en el grupo, para reorientar el proceso de construcción del aprendizaje.

HETEROEVALUACIÓN: es el proceso de reflexión para valorar colectivamente los esfuerzos, aciertos y logros de los actores sociales comprometidos, que fortalezcan la construcción del aprendizaje.

Características

- Representa la evaluación continua y colectiva entre los grupos de trabajos (estudiantes y actores sociales comprometidos).
- Participa la familia, la comunidad, los/las estudiantes, los maestros, las maestras en un trabajo conjunto para reflexionar sobre los avances y logros en la construcción de los aprendizajes.
- Al considerar de gran importancia la interdisciplinariedad en la valoración de los avances de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultas, no se hace exclusiva del maestro y maestra.

¿Con qué evaluar?

Con diferentes instrumentos relacionados con las técnicas seleccionadas, que reflejen información relevante sobre los logros y avances del aprendizaje del niño, niña, adolescentes, jóvenes, adulto y adulta.



Educación inicial bolivariana

Para evaluar en el Nivel Maternal o Nivel Preescolar se utilizará fundamentalmente la observación directa del niño y la niña en situaciones de aprendizaje espontánea o planificada, tomando en consideración: interacción con los materiales, con otros niños y niñas y con los adultos. Algunas técnicas e instrumentos más usuales para evaluar en Educación Inicial Bolivariana son:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	UTILIDAD			
Observación Focalizada y no focalizada	Registro anecdótico	Se describen las incidencias y los acontecimientos significativos que no se han observado con anterioridad			
	Registro descriptivo	Se recoge información descriptiva como resultado de la observación de los procesos de aprendizaje que genera el niño y la niña durante las experiencias pedagógicas en los diferentes momentos de la rutina diaria.			
	Cuaderno diario	Se registran los acontecimientos importantes que ocurren tanto en el Maternal como en el hogar, va a propiciar la comunicación diaria y permanente entre las y los responsables de atender a niños y niñas de 0 a 3 años. Se incorporan orientaciones e información sobre vacunas o inmunizaciones, control de talla y peso, descripción diaria de control de esfínteres, alimentación, descanso, e informes mensuales de los avances y logros de niños y niñas en cuanto al desarrollo y aprendizaje. Incluye espacios abiertos para agregar información de la/el maestra/o dirigida a la familia y/o viceversa			
	Lista de verificación Tabla de indicadores de aprendizajes	Se recolecta información referida al aprendizaje alcanzado. Es un cuadro de doble entrada en el cual se describen, en la parte izquierda, los avances de cada aprendizaje observado en un período de tiempo, en la parte superior horizontalmente, el nombre de los niños y de las niñas que se evalúan. El o la maestra registrará allí el indicador del aprendizaje alcanzado y la fecha en que lo observó. (Ver el ejemplo).			

Ejemplos:

TABLA DE INDICADORES DE APRENDIZAJES

1.- APRENDIZAJE A SER ALCANZADO:

Comunicarse a través del cuerpo, gestos y palabras. MATERNAL (6 a 8 meses)

INDICADORES	NIÑOS Y NIÑAS					
INDICADORES	Gabriel	María	Miguel	Ana	Otros niños y niñas	
Presta atención cuando se le habla				3/05/07		
Responde a través de gestos, con intención de comunicarse			3/05/07			
Emite sonidos para imitar lo que escucha		12/06/07				
Utiliza frases cortas para comunicarse	08/6/07					

2.- APRENDIZAJE A SER ALCANZADO:

Incorpora líneas, formas, colores y texturas al dibujar el cuerpo humano. (PREESCOLAR 4 a 5 años)

INDICADORES	NIÑOS Y NIÑAS				
INDICADORES	Simón	María	Diego	Irma	Otros niños y niñas
Utiliza líneas y círculos para representar la figura humana			20/10/07		
Dibuja objetos reconocibles que se asemejan al ser humano	18/9/07			3/05/07	
Agrega elementos que conforman parte del cuerpo (ojos, boca, pelo)			4/05/07		
Establece cierta relación entre el dibujo y lo que observa de su cuerpo.		12/03/07			
Dibuja la figura humana con todas sus partes.	08/6/07	15/6/07			



Ventajas:

- 1. En poco espacio se agrupa información, basta con una lista para cada grupo de niños y niñas.
- 2. Se incluyen niveles de aprendizajes que se aspira a que alcancen los niños y las niñas.
- 3. Se posee una visión de conjunto sobre la marcha del grupo y de cada uno de los niños y niñas en particular.
- 4. Alerta u orienta al/la maestro/a sobre la complejidad de los aprendizajes para que pueda así detectar cuáles aún no se han presentado.
- 5. Ofrece información visual de los avances de cada niño y niña, sus ritmos individuales, para tomar acciones relacionadas en cuanto a estrategias, recursos, intervención docente, otros.

Así mismo, se utilizarán instrumentos para reflejar los resultados de la evaluación; entre ellos:

- 1. FICHA ACUMULATIVA. Se registran los datos personales, socioeconómicos de los estudiantes, en ella se incorporan y reflejan los resultados de los registros interpretados; permite la síntesis de los progresos alcanzados en el aprendizaje y el desarrollo durante el año escolar. Servirá de información diagnóstica al maestro o maestra de primer grado.
- 2. BOLETÍN INFORMATIVO. Expresa la valoración del aprendizaje y del desarrollo construido por el niño y la niña durante los tres momentos del año escolar, tomando en cuenta los indicadores de aprendizaje. Ofrece información a la madre, al padre o al responsable del niño y la niña sobre los cambios relacionados con su edad, avances y logros del aprendizaje. En el Nivel Maternal se utilizará un Boletín Informativo Mensual y en el Nivel Preescolar un Boletín Informativo Trimestral.

Educación Primaria Bolivariana

En el subsistema de Educación Primaria se le da continuidad a la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación descritos en la Educación Inicial Bolivariana, tales como: la observación, la entrevista, el registro descriptivo, la lista de verificación que implica el uso de la tabla de indicadores de aprendizaje y el registro del resultado de la evaluación a través de la ficha acumulativa y el boletín informativo con las particularidades propias del subsistema. Además, se utilizarán los trabajos individuales y colectivos (investigaciones, debates, diálogos, portafolios, pruebas de desarrollo, informes, producciones y expresiones artísticas, trabajo comunitario, ensayos, pruebas temáticas, ejercicios interpretativos), diario reflexivo, mapas mentales y de conceptos, entre otros, considerando al niño y a la niña en y desde su contexto sociocultural para abordar el proceso de construcción de los aprendizajes (ver cuadro).

ALGUNAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS MÁS USUALES PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	UTILIDAD			
Observación	Registro	Se recoge información descriptiva sobre los avances y logros del aprendizaje haciendo lectura del cómo aprende, con quién lo aprende, cómo lo aplica en la realidad. Las descripciones se hacen tal como suceden; por tanto, no se hacen juicios para calificar las acciones. Los registros pueden elaborarse en forma: individual, donde el o la estudiante y el o la docente hacen seguimiento a los avances en el proceso de construcción del aprendizaje y el impacto de la práctica pedagógica; el registro colectivo o abierto genera la descripción de las situaciones vividas en la construcción del proceso de aprendizaje. Se describe, confronta y validan las situaciones encontradas en colectivo, sirviendo para reorientar el proceso, generar atención en pequeños grupos o en forma personalizada. Asimismo, permite reflexionar sobre la intencionalidad comunicativa de la lectura y la escritura, asumiendo la reescritura como base para reflexionar la importancia de la convencionalidad de la escritura (ortografía, puntación, coherencia, el discurso), la convivencia, esperar turno, respeto a las ideas, solidaridad, cooperación, entre otros aspectos.			
	Diario reflexivo	Consiste en reflexionar y escribir sobre el proceso de aprendizaje, el niño y la niña pueden centrarse en varios aspectos o limitarse a una actividad en particular. Lo llevan a cabo como una estrategia de autoanálisis centrada en las siguientes interrogantes: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿qué necesito afianzar? ¿Cómo lo puedo lograr? ¿Qué sentimientos me han despertado los procesos de aprendizaje? Estableciendo conexiones con lo adquirido en otros aprendizajes y contextos se puede hacer de manera libre u orientada.			
	Lista de verificación Tabla de indicadores de aprendizajes	Se recolecta información referida al cuándo se alcanza el aprendizaje, en un cuadro de doble entrada que describe en la parte izquierda, los avances de cada aprendizaje observado en un período de tiempo con sus respectivas observaciones, en la parte superior horizontal el nombre de los niños y de las niñas que se evalúan. El o la maestra registrará allí el indicador del aprendizaje alcanzado y la fecha en que lo observó. (Ver el ejemplo)			



Portafolio	Es una colección selectiva, deliberada y variada de los trabajos de los niños y las niñas, donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un período de tiempo. Es un instrumento alternativo que contiene un conjunto de pensamientos, ideas y relaciones que dirigen el avance del aprendizaje. Existen variedad de formas de llevar a cabo el portafolio.
Ensayo	Consiste en el planteamiento de algunos puntos o preguntas sobre una temática, donde se valora cómo organizar, expresar e integrar ideas, donde se generan análisis que permitan apreciar las habilidades y destrezas para argumentar e integrar aprendizaje.
Prueba	Consiste en presentar un tema para desarrollar, con orientaciones específicas para ello. Su fin no es sólo valorar el grado de información que se tiene sobre la temática sino también las habilidades y actitudes adquiridas.
Ejercicio interpreta- tivo	Consiste en proporcionar informaciones orales, escritas, en gráficos, dibujos y tablas para identificar relaciones entre datos, reconocer y aplicar principios, hacer inferencias, predicciones, validar las conclusiones propuestas y descubrir aplicaciones que hacen al y a la estudiante reflexivo(a), analítico(a), creativo(a), original.

Subsistema de educación secundaria bolivariana y subsistema de jóvenes, adultos y adultas

En los subsistemas de **Educación Secundaria Bolivariana** y **Educación de Jóvenes**, **Adultos y Adultas** se aplicarán las técnicas e instrumentos de evaluación descritos en los subsistemas educativos precedentes: la observación, la entrevista, registro descriptivo, la lista de verificación que implica el uso de la tabla de indicadores de aprendizaje y el registro del resultado de la evaluación a través de la ficha acumulativa o libro de vida y el boletín informativo con las particularidades propias del subsistema. Además, se utilizarán los trabajos individuales y colectivos: investigaciones, debates, diálogos, portafolios, pruebas de desarrollo, informes, producciones y expresiones artísticas, trabajo comunitario, ensayos, pruebas temáticas y demostrativas, ejercicios interpretativos, diario reflexivo, mapas mentales y de conceptos entre otros, considerando a los y las adolescentes y jóvenes desde su contexto sociocultural para abordar el proceso de construcción de los aprendizajes. (Ver cuadro a continuación)

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	UTILIDAD
Observación	Registro	Se recoge información sintetizada de los avances del aprendizaje en función de indicadores comunes para las disciplinas que integran las áreas de aprendizaje, haciendo lectura de cómo aprende, con quién lo aprende, cómo lo aplica en la realidad. Las descripciones se hacen tal como suceden. Los registros pueden elaborarse en forma: individual, donde el estudiante y el docente hacen seguimiento a los avances en el proceso de construcción del aprendizaje y el impacto de la práctica pedagógica; el registro colectivo o abierto genera la descripción de las situaciones vividas en la construcción del proceso de aprendizaje. Se describe, confronta y validan las situaciones encontradas en colectivo, sirviendo para reorientar el proceso, generar atención en pequeños grupos o en forma personalizada.
	Tabla de indicadores de aprendizajes	Se recolecta información referida al proceso de aprendizaje, en un cuadro de doble entrada que describe en la parte izquierda, los indicadores que proyectan el avance de los componentes con sus respectivas observaciones, en la parte superior horizontal el nombre de los, las adolescente y jóvenes que se evalúan.
Ensayo		Consiste en analizar, sintetizar y comentar una temática humanística, política, económica, social, histórica, geográfica, cultural, documental, libre y asistemática donde se valora cómo organizar, expresar e integrar ideas generando análisis crítico que permita apreciar las habilidades y destrezas para argumentar e integrar aprendizaje.

En el Boletín Informativo (Educación Secundaria), se describe y cuantifica el proceso de aprendizaje logrado de manera integral por los y las adolescente y jóvenes, durante los tres momentos del año escolar, tomando en cuenta las finalidades de las áreas de aprendizaje, los componentes, los ejes integradores, los pilares, los tipos y las formas de evaluación. Aporta información para y de los actores involucrados en el proceso evaluativo y por naturaleza propia debe ser validado por estos.

Subsistema de educación intercultural

En el subsistema de Educación Intercultural se aplicarán las técnicas e instrumentos de evaluación descritas en los subsistemas educativos precedentes: La observación, la entrevista, registro descriptivo, la lista de verificación que implica el uso de la tabla de indicadores de aprendizaje y el registro del resultado de la evaluación a través de la ficha acumulativa o libro de vida y el boletín informativo con las particularidades propias del subsistema. Además, se utilizarán los trabajos individuales y colectivos: investigaciones, debates, diálogos, portafolios, pruebas de desarrollo, informes, producciones y expresiones artísticas, trabajo comunitario, ensayos, pruebas temáticas y demostrativas, ejercicios interpretativos, diario reflexivo, mapas mentales y de conceptos, entre otros, considerando al niño, niña, joven, adolescente, adulto, adulta indígena y afrodescendiente desde su contexto sociocultural para abordar el proceso de construcción de los aprendizajes.

La evaluación, como proceso inmerso en las actividades escolares, cambia dependiendo del período (lluvia, sequía, rituales iniciales, etapas de desarrollo infantil, cultivos, entre otros) para mantener la continuidad de las condiciones de vida del niño, niña, joven, adolescente, adulto y adulta indígena.

Los tipos y formas de evaluación hacen énfasis en la oralidad y escritura bilingüe, las características de los elementos propios de cada pueblo, así como su organización social, la familia, pautas de crianzas, hogar, convivencia, usos, costumbres, valores tradicionales y culturales, creencias místicas y espirituales desde la diversidad, respetando los conocimientos ancestrales y tradicionales asociados a la biodiversidad, desde la cosmovisión de cada pueblo indígena (propia identidad cultural) y tomando en cuenta las potencialidades para orientarles y formarles para la vida en respeto al principio de interculturalidad y diversidad, dando oportunidades para que se den y acepten opiniones diferentes y defiendan sus puntos de vistas como una educación propia, tomando en cuenta las necesidades de su población, partiendo de sus potencialidades educativas, ecológicas, sociales y políticas.

Educacion especial bolivariana

En este subsistema se utilizan las mismas técnicas e instrumentos de evaluación descritas en los subsistemas de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural, realizando los maestros, maestras y especialistas las adaptaciones curriculares y la construcción del boletín informativo de acuerdo al área de atención o compromiso cognitivo de el y la estudiante, para potenciar sus avances y logros.

Esto permite determinar el cómo se deben garantizar mejores oportunidades para que cada día su integración sea más exitosa, con la utilización de métodos y recursos para el aprendizaje innovadores y la participación de todas y todos los actores sociales involucrados en el proceso educativo. Entendiendo que en la corresponsabilidad de la familia, la escuela y la comunidad están la inclusión y la garantía de derecho en igualdad de condiciones.

Aspectos técnicos de la evaluación

Educación inicial bolivariana

En Educación Inicial la evaluación se realiza de manera continua y permanente, describiendo los avances y logros alcanzados por cada niño y niña en relación con el conjunto de aprendizajes establecidos en el Diseño Curricular, respetando el ritmo de aprendizaje de cada niño.

Asimismo, durante la permanencia en el subsistema se van registrando esos avances y logros tanto en el boletín informativo como en la ficha acumulativa, los cuales son documentos probatorios que se entregan al docente de primer grado como evidencia del desarrollo de las potencialidades. Para el ingreso al Subsistema de Educación Primaria Bolivariana se considera la edad de 6 años como elemento determinante, independientemente de su procedencia: Centro de Educación Inicial Bolivariana o la familia.

Educación primaria bolivariana

El subsistema de Educación Primaria Bolivariana garantiza la continuidad pedagógica del niño y la niña desde primero a sexto grado.

La promoción escolar obedecerá a:

Primero y segundo grado: la promoción de primero para segundo grado y de segundo para tercer grado, se hará de forma continua y natural, a tal efecto, el maestro o la maestra debe mediar en el desarrollo de habilidades y destrezas básicas del niño y la niña, haciendo énfasis en el proceso de adquisición de las habilidades y destrezas para la lectura comprensiva, la escritura y el cálculo matemático básico, así como el logro de las finalidades de las áreas de aprendizaje, ejes integradores, pilares y el perfil, respetando el ritmo y niveles de aprendizaje tanto individual como en colectivo. En tal sentido, el maestro o maestra debe considerar lo siguiente:

 Se llevará a cabo la continuidad pedagógica de un grado a otro a partir de registros que describen los avances, logros de los niños y niñas, reflejados en la Ficha Acumulativa, el Boletín Informativo y la Boleta de Promoción.



- Las valoraciones deben ser compartidas y socializadas con el niño, la niña, docentes especialistas, padres y representantes, antes de elaborar el boletín informativo.
- En el proceso evaluativo todos los involucrados deben trabajar de forma integrada, de tal manera, que se logren las actividades que permitan, durante el proceso pedagógico, desarrollar permanentemente las potencialidades del niño y la niña.

De tercero a sexto grado se determinará el avance al grado inmediato superior, tomando como referencia los criterios establecidos por el colectivo institucional para la evaluación cualitativa e integral y el consenso obtenido de la socialización sobre los logros en el proceso de aprendizaje con la participación de niños, niñas, maestros, maestras y la familia. El maestro o la maestra considerará los siguientes criterios:

- El alcance y desarrollo de habilidades concretas en relación con los elementos formativos establecidos por el colectivo docente que describan logros efectivos del aprendizaje por parte del niño y niña.
- Logros que requerirán medidas potencializadoras para avanzar y seguir desarrollando aprendizajes, que puedan realizarse a través de diversas actividades.
- Durante el proceso de evaluación, se deberá tener presente la opinión de los docentes especialistas que atienden al grupo de niños y niñas.
- La continuidad pedagógica al subsistema de Educación Secundaria Bolivariana se realizará a través de la Ficha Acumulativa, el Boletín Informativo y una Boleta de Promoción donde se contemplan los avances y logros del aprendizaje alcanzados por el niño o la niña durante la Educación Primaria Bolivariana de acuerdo a los objetivos del Sistema Educativo Bolivariano.

Obedeciendo a la principal característica de la evaluación de procesos de ser continua y permanente, de primero a sexto grado de la Educación Primaria, se tomará en cuenta el 75% de asistencia del niño y la niña a las actividades escolares. Para ello, el maestro o la maestra deberá llevar un registro de inasistencia

Criterios generales para la construcción del Boletín Informativo

El Boletín Informativo en la Escuela Primaria tiene la finalidad de informar de los resultados obtenidos durante el proceso de aprendizaje y describe los avances, logros alcanzados y los métodos más adecuados para potenciar las habilidades y destrezas aún por alcanzar. De allí que sugiere diseñar tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Identificar la institución escolar que emite el Boletín Informativo.
- Nombre completo del niño o la niña.

- Nombre completo del representante.
- Nombre del docente de grado.
- Grado y año escolar
- Dimensiones del aprendizaje a través de las cuales se describen los avances y logros del niño o la niña en el desarrollo de su aprendizaje.
- Observaciones generales de evaluación, en donde se identifiquen la mediación dada por el maestro o la maestra, así como las actividades que se van a programar para continuar apoyando el desarrollo de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje del niño o la niña.
- Observaciones del maestro o la maestra para el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje.
- Observaciones del niño o la niña en cuanto a sus avances y logros.
- Determinación si el niño o la niña aprobó o no el grado.
- Firma del director, del docente de aula y del representante en cada uno de los lapsos que se entrega.

Dimensiones del aprendizaje

Permiten señalar los resultados obtenidos de la evaluación integral que tiene como fin atender el desarrollo de todas las dimensiones humanas evidenciando así, la formación de los niños y niñas de acuerdo a los pilares, los ejes integradores y los componentes de las áreas en el subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Se caracterizan por:

- Facilitar las intenciones educativas evitando la ambigüedad, la improvisación y da carácter integral al aprendizaje desarrollado por el niño o la niña.
- Identificar las implicaciones de las actividades y experiencias en que se desarrolla el aprendizaje en el niño y la niña; es decir, los aspectos del desarrollo personal y proceso de aprendizaje donde se concentran de manera integrada las finalidades de las áreas, los pilares, los ejes integradores y el perfil del egresado como resultado de una evaluación integral con criterios pertinentes, definición de logros esperados en relación con estos criterios y con la aplicación de distintas actividades, instrumentos y procesos para evaluar.

Las dimensiones del aprendizaje incluyen, entre otros:

- 1. Lenguaje y comunicación
- 2. Exploración y conocimiento del mundo
- 3. Desarrollo personal y social
- 4. Expresión y desarrollo artístico-cultural
- 5. Desarrollo del pensamiento matemático
- 6. Desarrollo físico y salud



Liceos Bolivarianos

En el Subsistema Educación Secundaria Bolivariana, alternativa Liceo Bolivariano, se dimensiona a partir de un trabajo conjunto del colectivo docente, que se asocia en la toma de decisiones referidas a establecer los acuerdos en materia de los indicadores que deben ser considerados, priorizados y contextualizados en el desarrollo de los aprendizajes en los y las estudiantes, en función de las intencionalidades señaladas en el perfil del egresado y la egresada.

En tal sentido, amerita tomar en cuenta los siguientes aspectos teóricos y organizativos:

- El año escolar se organiza en tres lapsos y al finalizar cada uno de ellos se establece un corte evaluativo. Este, se registra y comunica a través de un boletín informativo, donde se cuantifica y describe en cada una de las áreas de aprendizaje los logros, los avances y las dificultades a superar. Formulando las recomendaciones para potenciar el proceso de aprendizaje en el y la estudiante.
- La evaluación es un proceso continuo durante el año escolar, asumiendo sus tipos: inicial/diagnóstica, procesual/formativa y final/sumativa. Considerando sus formas: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En términos generales brinda insumos para explorar, diagnosticar, orientar, reorientar el proceso educativo en función de desarrollar las potencialidades de la y el estudiante.
- La evaluación tiene un carácter cuantitativo: orientada al uso de técnicas e instrumentos que cuantifiquen y describan logros, avances y alcances de los y las estudiantes en función de las intencionalidades señaladas en el perfil del egresado y la egresada, los componentes del área, ejes integradores y pilares de la educación. Se expresa en la calificación numérica de cada una de las disciplinas que conforman el área con la descripción respectiva de los resultados de la evaluación.

Para la promoción del y la estudiante al año inmediato superior se considerarán los siguientes aspectos:

- Los y las docentes establecen en las disciplinas que imparten, los criterios e indicadores que deben ser considerados en el proceso de determinación de avances y logros de los y las estudiantes, en el tratamiento de los distintos contenidos y alcance de las finalidades del área
- 2. Los indicadores y las formas de evaluarlos deben quedar precisados en las reuniones de evaluación y planificación del trabajo asociado en las áreas de aprendizaje. Dicha información debe ser socializada con los y las estudiantes, el cuerpo directivo y los padres, madres y representantes y/o responsables.
- 3. A partir de lo precedente, el y la docente establece y

- desarrolla las estrategias a seguir en la evaluación con sus estudiantes.
- El resultado de la evaluación de cada disciplina proporciona la calificación del área.
- 5. Cada área de aprendizaje se considera aprobada, si el y la estudiante es promovido(a) en todas las disciplinas que la conforman. De reprobar alguna de ellas, no se expresará calificación definitiva en el área hasta que cumpla los requisitos de aprobación a través de las actividades tutoradas y/ o de revisión.
- 6. Para optar a la aprobación de cada disciplina, el o la estudiante debe cumplir con un porcentaje mínimo de asistencia (75%).
- 7. El y la estudiante es promovido(a) al año inmediato superior en los siguientes casos:
 - a. Cuando apruebe todas las disciplinas que conforman las diferentes áreas de aprendizaje.
 - b. Cuando repruebe una o dos disciplinas, independientemente del/las área(s) de aprendizaje. ante lo cual deberá desarrollar actividades tutoradas, paralelo al año cursante.
 - c. Cuando repruebe un área conformada por una sola disciplina.
- 8. El y la estudiante no es promovido(a) al año inmediato superior cuando:
 - a. Reprueba tres o más áreas de aprendizaje. Al ser reprobado(a) el resultado de las evaluaciones correspondientes a ese año escolar no serán tomadas en consideración por lo que repetirá con todas las áreas.
 - b. Si al finalizar el año escolar no logra aprobar, mediante las actividades tutoradas, las disciplinas reprobadas en el año anterior (señalado en el numeral 6 literal b).
 - c. Después de haber transitado por los períodos de revisión y/o recuperación, finalizado el año escolar, reprueba tres o más disciplinas independientemente del área de aprendizaje.
- 9. Al finalizar cada año escolar, el resultado de la evaluación será cuantificado en una escala del 1 al 20 en cada una de las áreas de aprendizaje.

Educación especial bolivariana

La evaluación en el Subsistema de Educación Especial al igual que en los otros subsistemas, responde a un principio de continuidad de un proceso dinámico, reflexivo, cooperativo, integrador, que permite apreciar las potencialidades alcanzadas por los y las estudiantes.

Tomando en cuenta la integración social como objetivo primordial, el proceso de evaluación es el mismo de los otros subsistemas, siendo la diferencia la estrategia que aplica el docente para valorar las actitudes, aptitudes, capacidades, habilidades, destrezas y conocimiento.



Centra la atención en comprender qué y cómo aprende el y la estudiante, para que la evaluación se convierta en una herramienta al servicio de todos los actores del proceso educativo, que permita el desarrollo de las potencialidades y la toma de decisiones, a partir de los logros y aspiraciones, para aportar y profundizar en dicho proceso. ®

Bibliografía

- Alves, E. y Acevedo R. (1999). *La evaluación cualitativa*. Valencia-Venezuela: Ediciones Cerined.
- Arredondo, S. y Diago, G. (2003). Evaluación educativa y promoción escolar. Madrid: Ediciones Pearson.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas: *Gaceta Oficial* Nº 36.860.
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. (2007). Caracas: Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.
- Falieres, N. (2006). Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Montevideo, Uruguay.
- Flores Ochoa, R. (2004). Evaluación, pedagogía y cognición. Colombia: Editorial McGraw-Hill
- Guerra, M. (1990). Evaluar es comprender. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Hernández, M. (2006). Escuela para maestros. Colombia: Enciclopedia para la Pedagogía Práctica.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente LOPNA. (1998). Caracas: Gaceta Oficial № 5. 266
- Lortie, M. (1973). Diseño curricular y aprendizaje significativo, en currículo y aprendizaje. Madrid: Itaka Monográfico.
- Ministerio de Educación. (1999). Proyecto Educativo Nacional. Venezuela: Autor
- Ortiz, M. (2004). La evaluación como proceso de investigación. Maracaibo: Colección Procesos Educativos Fe y Alegría.
- Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2007 2013.
- Ríos, P. (1997). La mediación del aprendizaje. Cuadernos Educación UCAB, 1, 34-40.
- Ríos, P. y Ruiz, C. (1993). Inteligencia: conceptualización, evaluación y mejora. En A. Puente. (Dir.). *Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana.* Madrid: EUDEMA.
- Torres, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad en el currículo integrado. Madrid: Morata.
- Vadillo, G. (1998). Didáctica, teoría y práctica del éxito de Latinoamérica y España.
- Vygotsky, L. S. (1973). *Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar*. En A. Luria, A. Leontiev, L. Vygotsky y otros. Psicología y Pedagogía. Madrid: Akal. pp. 23-39.
- Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Zabalza, Miguel A. (2001). Calidad en la educación infantil. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.